

Editorial

Queremos iniciar el presente Editorial haciendo un reconocimiento del 40° aniversario de la fundación del Instituto de Medicina Tropical "Daniel Alcides Carrión", de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. El Instituto fue inaugurado el 15 de julio de 1963 por el Rector de la Universidad Dr. Luis Alberto Sánchez. La creación fue la culminación de las acciones de distinguidas personalidades, como el Dr. Enrique Encinas, Dr. Hugo Pesce y el Director del Instituto de Medicina Tropical de Hamburgo Dr. Ernest Nauck. Después de equipado el Instituto por el gobierno alemán, inició sus actividades en 1966, realizando proyectos de investigación, especialmente, en la selva peruana. En las celebraciones por los 40 años, se ha desarrollado un programa conmemorativo, que incluyó una campaña preventivo-promocional en el Campus Universitario, Jornadas Científicas "Hugo Pesce Pescetto", exposición de los trabajos de investigación realizados en el Instituto, además de una Ceremonia Central y una cena de gala, eventos que contaron con la participación del Ministro de Salud Dr. Álvaro Vidal Rivadeneyra y el Decano de la Facultad de Medicina de San Fernando, Dr. Fausto Garmendía Lorena. Vaya el saludo de la Facultad a través del Comité Editorial de Anales de la Facultad de Medicina al Instituto de Medicina Tropical "Daniel Alcides Carrión", haciendo un recuerdo de la prolífica labor de estos investigadores, que con sus aportes científicos han permitido conocer aspectos de la realidad de diversas infecciones tropicales prevalentes en nuestro país y tomar la acción correspondiente para combatirlas y prevenirlas.

A propósito, el primer trabajo de investigación que se presenta en este número de Anales ha sido desarrollado en el Instituto de Medicina Tropical "Daniel A. Carrión". En esta investigación se describe la experiencia del uso de ivermectina y tiabendazole en pacientes atendidos por infección debida a *Strongyloides stercoralis* en heces. En el estudio, ambos medicamentos mostraron su eficacia y seguridad para ser utilizados en el tratamiento de *Strongyloides stercoralis*, por lo que los autores consideran necesario disponer de ellos en el petitorio nacional.

En un colegio de un asentamiento humano de "Puerto Nuevo", Callao, se ha determinado la posible asociación entre intoxicación plúmbica crónica y alteraciones del crecimiento y desarrollo cognitivo-emocional en los niños de dicho colegio. Estos niños habían participado en el estudio de dosaje de plomo en sangre hecho por la Dirección General de Salud Ambiental en 1999. A ellos se les aplicó pruebas de seguimiento de instrucciones, habilidades motoras, comunicativas, manipulativas, académicas y la lista de chequeo de ansiedad. Así mismo, se midió el coeficiente intelectual y el índice de masa corporal. El estudio encontró asociación significativa entre la intoxicación plúmbica crónica y el grado de ansiedad, es decir, en el desarrollo emocional, pero no encontró asociación con el crecimiento ni con el desarrollo cognitivo de los niños.

Otro trabajo evalúa la obesidad como factor de riesgo de preeclampsia en un Hospital de Lima, Perú. El estudio caso-control tuvo como resultados que la preeclampsia estuvo asociada con una edad de 35 años o más, historia de preeclampsia en el embarazo previo y obesidad. Siendo la preeclampsia complicación frecuente en nuestro medio -ya alcanza prevalencia de 15% en algunos hospitales nacionales y es primera causa de mortalidad materna en los hospitales nacionales de EsSalud- este trabajo ratifica que las mujeres obesas deben ser cuidadosamente controladas, para tratar de esa manera de reducir la aparición de la preeclampsia o disminuir su severidad.

Una investigación novedosa en nuestro país obtiene información sobre el metabolismo intermediario en fase posprandial en una muestra de la población normal de nivel del mar que se encuentra en una edad de mayor riesgo cardiovascular. Se determinó las modificaciones normales del metabolismo después de la ingestión de alimentos, en adultos mayores de ambos géneros, de nivel del mar. La mezcla alimenticia consistió en 730 cal, con 55,4% de grasas, 37,2% de hidratos de carbono y 7,4% de proteínas. Los resultados llevan a los autores a sugerir que no es suficiente obtener información del metabolismo intermediario en ayunas, sino que el estudio posprandial permite una mayor información.

Continuando con la excelente serie sobre evaluación de la calidad de la producción científica de los investigadores de la Facultad de Medicina, en esta oportunidad la fuente de información secundaria fueron la base de datos del Registro de Actividades de Investigación de San Marcos y el texto completo de publicaciones periódicas 1991-2000 registrados en RAIS. Utilizando el estilo Vancouver como estándar de calidad, se asignó puntaje a cada sección de la publicación para medir la confiabilidad interevaluador, así como clasificar el resultado de la evaluación. El 71% de los estudios fue evaluado como bueno-excelente; sin embargo, el 80% no había descrito el procedimiento estadístico y el 85% no comunicó sobre aspectos éticos.

Otro trabajo revisa los factores lipídicos y no lipídicos de riesgo cardiovascular. Los factores lipídicos más importantes son el incremento del colesterol LDL, VLDL, IDL triglicéridos, lipoproteína(a) y colesterol no HDL, así como disminución del colesterol HDL, los cuales constituyen factores independientes de riesgo cardiovascular. Luego, se refiere a las dislipoproteinemias, señalando que las dislipoproteinemias primarias son alteraciones innatas de carácter familiar o no familiar, dentro de las cuales destacan las hipercolesterolemia común, hiperlipidemia familiar combinada, hipercolesterolemia familiar, hipertrigliceridemia familiar, hiperlipidemia de remanentes de VLDL y la quilomicronemia primaria. Las dislipoproteinemias secundarias se producen como consecuencias de diversas enfermedades, como hipotiroidismo, diabetes mellitus, síndrome nefrótico, obstrucción biliar crónica, insuficiencia renal. El trabajo enfatiza que la determinación del perfil lipídico en ayunas no es suficiente para evaluar el metabolismo lipídico y se sugiere la conveniencia de realizar estudios

posprandiales, lo cual el equipo científico del autor presenta en este número de Anales en la sección de trabajos de investigación. Finaliza el autor indicando que los megaestudios, multicéntricos, internacionales, determinan que las intervenciones terapéuticas disminuyen la prevalencia de eventos cardiovasculares y la morbimortalidad respectiva.

Un interesante artículo describe cómo ha sido considerado el ensueño a través de los tiempos y el significado que tiene y tuvo según las épocas y las culturas. Así mismo, hace énfasis en la función terapéutica de los ensueños, tanto en la terapia freudiana como la jungiana y la gestáltica. Amplía los conceptos del ensueño de la terapia gestáltica, que considera el ensueño “como el camino real a la integración, siendo la producción humana más espontánea de la existencia...”. Finaliza el ensayo ilustrándolo con un trabajo de ensueño con una paciente, empleando las técnicas gestálticas. El ensayo será de mucho interés para los interesados en los ensueños.

En la sección de casos clínicos, se presenta el raro caso de tiroides lingual. La anomalía ocurre por una alteración en el descenso normal de la glándula tiroides durante la etapa embrionaria desde la base de la lengua hasta su ubicación natural. El diagnóstico es básicamente clínico, debiendo complementarse con estudios de imágenes.

Y una comunicación corta determina si la pan-angiografía cerebral con sustracción digital convencional y la AngioTac-3D permiten visualizar los aneurismas tridimensionalmente en pacientes con hemorragia subaracnoidea (HSA) por ruptura de aneurisma. La angiotomografía tridimensional con reconstrucción de superficie permitió ver las estructuras vasculares, venosas y óseas, girando las mismas en 360 grados. La presencia del neurocirujano durante el examen, le permitirá contar con imágenes que le permitan un criterio quirúrgico.

San Marcos es una universidad emblemática de la educación superior en el Perú, por su larga existencia, su servicio al país, su complejidad institucional y su enorme capacidad de cambio para sobrevivir en las circunstancias más diversas. Una publicación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos “Universidad Abierta al Futuro” ha llegado a nuestras manos, publicación que recopila la organización, infraestructura, estadísticas, historia, cultura y deporte de nuestra universidad. Luego del Mensaje del Rector, presenta la Estructura y Gobierno Universitario, mostrando el ordenamiento jerárquico y jurídico que regula a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, como son, la Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad, la Asamblea Universitaria, el Consejo Universitario, el Consejo de cada Facultad y el Rectorado.

En la sección San Marcos en Números, muestra las estadísticas obtenidas desde 1993 hasta la actualidad, en la que se consigna el número de propiedades de la Universidad, el tamaño de cada área, la cantidad de aulas, bibliotecas, centros de documentación, hemerotecas, laboratorios, auditorios y cafeterías en la Universidad; así como, el número de facultades, escuelas académico-profesionales, carreras, diplomaturas, maestrías, doctorados y el número de estudiantes, graduados, docentes, administrativos, servicios y publicaciones con los que cuenta la Universidad.

San Marcos en la Historia del Perú narra la historia de la Universidad desde su fundación en el siglo XVI hasta la actualidad, considerando su contribución a la configuración de la nación, otorgando a San Marcos un lugar privilegiado en nuestro proceso histórico.

Florilegio Sanmarquino es una sección que recopila las palabras conmemorativas que nos han brindado ilustres personas a través de nuestra historia.

Otras secciones son las de Área Académica, que muestra una breve historia, infraestructura y organización de cada Facultad que tiene la Universidad. En Centros e Institutos, hace mención de cada centro e instituto de la Universidad, así como la función y la producción que realizan. En Bibliotecas, Hemerotecas y Centros de Documentación, hace una estadística del material bibliográfico físico y virtual con el que cuenta la Universidad.

San Marcos Cultural es una sección que menciona al Centro Cultural de San Marcos, conocida también como “La Casona de San Marcos”, el archivo histórico, museos y los diversos grupos artísticos y culturales de la Universidad.

En Servicio Institucional, se describe al Bienestar Universitario, la Clínica Universitaria, la Clínica Odontológica, el Consultorio Psicológico, el Comedor Universitario, la Vivienda universitaria, el Consultorio Jurídico y el Colegio de Aplicación San Marcos. En San Marcos Deportivo se menciona las diversas disciplinas deportivas que se practica y el apoyo que las mismas reciben de la Universidad.

Se recuerda en el mensaje del Rector, que los profesores de San Marcos en el siglo XVI, religiosos dominicos en su mayoría, buscaron transmitir el conocimiento y la fe que traían de Europa. Pero también tuvieron curiosidad e interés por conocer las sociedades y la naturaleza que encontraron; por eso emprendieron el estudio de las lenguas indígenas, para entender mejor la humanidad y el alto nivel cultural alcanzado por las poblaciones andinas.

Se señala en esta publicación muy bien diseñada, ordenada, de 100 páginas en fino papel couché, a todo color, bien diagramada y con la mejor gama de fotografías de la Universidad, de su Facultades, de sus Centros e Institutos de Investigación y de los personajes que intervinieron en su historia, que San Marcos es una Universidad “Abierta al Futuro” y tiene frente a sí el desafío histórico de traducir las exigencias de un país cuya historia milenaria exige el reencuentro entre tradición, modernidad y vanguardia. Nuestras felicitaciones a los editores de la publicación, Drs. Herman Vildósola Gonzales y Jessica Oliveira Bardales, por el logro.

El Comité Editorial